---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día veintinueve de mayo de dos mil catorce, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como la Secretaria de Acuerdos; habiendo quórum legal, el Secretario de Acuerdos da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, la cual es aprobada por unanimidad de votos, y da cuenta con lo siguiente:----------

---Licencia médica expedida por 28 días a partir del día 23 del presente mes a FRANCISCA PÉREZ CÁZAREZ, escribiente adscrita al Juzgado Sexto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta del Juez MARCO CÉSAR BORBOA CÁZAREZ para que se nombre por el tiempo de la licencia a ALMA PATRICIA CAMACHO VALENZUELA.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 23 del presente mes a FRANCISCA PÉREZ CÁZAREZ y se nombra a la propuesta como se solicita.----------

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 26 de los corrientes a LAURA YASEMIT DIARTE BELTRÁN, escribiente adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta del Juez JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ BAÑUELOS para que se nombre por el tiempo de la licencia a SIRLEY GUADALUPE OLEA CASTRO.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 26 de los corrientes a LAURA YASEMIT DIARTE BELTRÁN y se nombra a la propuesta con vigencia al día 23 del mes de agosto próximo.----------

---Licencia médica expedida por 28 días a partir del día 27 del presente mes a LUDMILA VERDUGO GIL, actuaria del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, y propuesta del Juez LUIS MANUEL MEDINA MEDINA para que se nombre actuario por ese tiempo al

auxiliar administrativo del Juzgado Tercero del mismo Ramo y Distrito Judicial MANUEL DE JESÚS QUINTERO MENDOZA. En el Juzgado Tercero referido, el Juez EDUARDO ARMENTA LUNA, propone como auxiliar administrativo a CARLOS ABEL SAPIÉN MORALES.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de medio salario a partir del día 27 del presente mes a LUDMILA VERDUGO GIL y se nombran a los propuestos como se solicita.-

---Declaratoria de deserción del Primer Concurso de Oposición para la Selección de Jueces de Primera Instancia-2014 y, emisión de nueva convocatoria en los términos de lo dispuesto por el artículo 25 de los Lineamientos para la Selección de Jueces de Primera Instancia.- Acuerdo: Se declara desierto el *Primer Concurso de Oposición para la Selección de Jueces de Primera Instancia 2014,* para que se emita otra convocatoria para el *Segundo Concurso de Oposición para la Selección de Jueces de Primera Instancia 2014.*----------

----------**EL PLENO ACUERDA**----------

---Se nombran de manera definitiva a partir del día 31 del presente mes a ARIADNA PAULINA VALDEZ PÉREZ, RUBÉN LEYVA VALDEZ y JESÚS ESTEBAN LUGO LÓPEZ, actuaria, archivista y auxiliar de archivo, respectivamente, del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome.----------

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE en el mes de mayo:

- Por 7 días a partir del día 13 de PERLA DEL ROSARIO BUSTAMANTE RUIZ, escribiente adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome.

- Por 21 días a partir del día 20 de CIPRIANA CÁRDENAS GARCÍA, escribiente adscrita a la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia.

---Acuerdo: Se les concede licencia.----------

---Enseguida, el propio Presidente presenta proyectos de resolución en el toca número 7/2014-ESC, y en los tocas relativos a cuestiones competencia números 108/2013, 63/2014, 64/2014, 65/2014, 66/2014, 67/2014, 68/2014, 69/2014, 70/2014, 71/2014, 72/2014, 73/2014, 74/2014 y 76/2014, y en base a sus considerandos se resuelve:

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las once horas con treinta minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario el próximo 12 de junio a las once horas, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia, que da fe.- DOY FE.----------